

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Preios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntos. El pago será adelantado. Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 21 de Diciembre de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25.

NUM. 402

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3^{rs} 75 pesetas.

ELECCIONES PARA NAVIDAD NO EQUIVOCARSE.

En la confitería de Blasco, calle de Zapateros, núm. 20, frente á la Iglesia Mayor, hay para Pascuas un completo y variado surtido de las mejores clases de TURRONES de Almibar, yema, Gijona, Gandia, Alicante y peladillas, cascás de poncil, yema y batata.

Arriendo

de un molino harinero titulado *Nuevo*, con dos muelas que utiliza el agua que discurre por la acequia de Villareal, situado en el término de dicha villa; el arriendo debe principiar en 1.º de Enero próximo; la persona encargada vive en Castellon, calle de Enmedio, núm. 144.

LO DEL DIA.

Las columnas de los periódicos se ven llenas de noticias y datos electorales. En otra parte del nuestro ya hablamos de lo que á esta provincia se refiere que es lo que nos interesa más directamente. Por lo que hace á España en general, baste saber que como siempre ha triunfado el gobierno en la mayoría de los distritos.

¿De qué medios se ha valido? ¿Cómo en poco tiempo el país de conservador ha pasado á fusionista? Hé aquí el secreto de nuestros gobiernos. Se confeccionan listas á placer, apenas se da tiempo para rectificarlas, no se atienden las pretensiones de las oposiciones, se anulan los nombramientos de interventores y por final de otras mil desdichas, se hace votar á todos los electores para el gobierno, bien que esta votacion es muchas veces en *espíritu*.

El debate político continúa en el Congreso. Los izquierdos resucitan textos del partido constitucional que aplastan á todos los que quieren salir en su defensa. Romero Robledo les pone de manifiesto sus contradicciones, su inutilidad para gobernar, les echa en cara sus abusos. Los ministros se revuelven en sus asientos sin poder rebatir los cargos que se les dirigen; quédales solo el consuelo de que la mayoría aplaude incondicionalmente.

El único que ha podido colocarse en buen lugar ha sido Albareda y esto porque en vez de defender al ministerio ha llamado en su auxilio á la izquierda.

En el Senado continúa la discusion de la ley de Sanidad.

En opinion de la mayoría de los periódicos el ministerio está muerto y no hemos de tardar mucho en ver planteada la crisis.

A última hora se ha despertado en el gobierno verdadero afan por presentar proyectos y discutirlos. Se han reproducido algunos de los presentados en la legislatura anterior. Se anuncia que no se suspenderán las sesiones más que en los días de Navidad y 1 y 6 de Enero.

La anunciada combinacion de gobernadores se llevará á cabo regularmente para el día 23 de Diciembre.

Los dos vuelcos.

Han pasado algunos días desde las elecciones y conocemos ya su resultado.

Como esperábamos, el gobierno ha salido triunfante en la mayor parte de los distritos; sin embargo de ello, los datos que han arrojado las urnas en los pueblos de mayor importancia demuestran que está vencido en la opinion pública y que solo en los pequeños pueblos, haciendo uso de los recursos que de ordinario emplean, han podido obtener una exigua mayoría.

Castellon, Villareal, Vinaroz, Benicarló, Burriana, Almazora, Alcalá y otros pueblos, demuestran cuan poco vale el gobierno.

Ahora bien, ¿quién gobierna esta provincia? El *cósi*, que conservador ayer ingresó en la fusion tan pronto como ésta fué poder y que al presentarse á luchar ha sido vencido por sus contrarios y por aquellos de sus amigos que no habian abdicado, á pesar de pertenecer á él, de su dignidad y consecuencia política.

El *cósi* está vencido, el *cósi* ha volcado. Asidos sus hombres con una mano á la provincia, con otra al gobierno, subyugaban á la primera creyéndose árbitros de sus destinos, obligaban á éste, haciéndole creer que solo ellos dominaban la provincia. Hoy la provincia le ha retirado la mano que por la fuerza le tendia, y presto, muy presto, el gobierno retirará sus favores á hombres que nada valen, que nada pueden, y que venden sus ideas en pública subasta. Vivamos, pues, desconfiados en que á esta provincia le esperen días de prosperidad y justicia.

Pero al lado del *cósi* caído, nos encontramos otra fraccion en tierra; fraccion que, como el primero, más que á defender ideas políticas, responde al afan de algunas personalidades; fraccion que es tenida cual el primero, y que, cual el primero, no ofrece á la provincia ninguna espe-

ranza; esta es la fraccion que dirigen el ex-federal Gonzalez Chermá y el radical don Mateo Asensi.

En el pueblo castellonense germinaban las ideas democráticas y republicanas. Un hombre del pueblo se levanta á formar un partido y lo logra, superando su resultado á todos sus sueños; el pueblo en masa defiende la república y le aclama cual su jefe. Pero ese hombre desvaria en las alturas á que se encuentra, arroja de su seno á cuantos algo valen, porque él cree tratar de arrebatarle la jefatura, cuando solo procuran dirigir al partido por mejores sendas; y hoy unos, mañana otros, va produciéndose el vacío en su alrededor. Solo los más fieles le siguen, y tienen que abandonarle al ver que perdiendo ya su antigua senda se va al campo del radicalismo, desde la federal que fué su primer cuartel, acabando así en breve, con el partido republicano.

Pero Gonzalez no atiende y al llegar á las primeras elecciones vé patentemente que ha volcado el carro triunfal en que hasta ahora se paseaba. Con un censo de tres mil electores solo ha obtenido setecientos votos, cuando en otro tiempo hubiera alcanzado mil ochocientos cuando menos.

¿Quién se ha llevado el resto? Los republicanos sensatos, los que aman la República sin desvarios. Los posibilistas han obtenido setecientos votos, y los federales orgánicos trescientos sesenta y dos.

Ahora compárese y véase. Con Gonzalez han votado, además de sus partidarios, todos los federales pactistas (un centenar cuando menos) y todos los partidarios de la izquierda que en esta poblacion existen. Los posibilistas y federales han votado solos, con sus fuerzas, y esto que los últimos no tenían aun organizados sus comités, presentaron á última hora su candidatura, estaba ausente don Cayetano Huguet y abandonados todos los colegios por falta de organizacion.

El resultado de la eleccion nos ha convencido una vez más: 1.º de que el gobierno triunfa por los medios que hace valer, pero las oposiciones pueden hacer mucho y aun triunfar, si se unen. 2.º La opinion pública se muestra siempre del lado del que tiene razon, y si ayer levantaba en alto á Gonzalez Chermá porque le ofrecia ideas salvadoras, hoy abandona á éste y al *cósi* para sostener á los que defienden sus ideas de siempre.

El *cósi* y Gonzalez están volcados, falta solo hacer desaparecer los restos de esos grupos, y lo lograrán los buenos republicanos si no abandonan su camino y saben ir unidos y compactos frente al enemigo común.

.....Se nos olvidaba otro vuelco, el del gobernador, que suponemos habrá presentado á estas horas la dimision en vista del resultado poco favorable de las elecciones.

Señor don Eusebio Torner:

Castellon 20 Diciembre 1882.

Apreciable señor: Si fuera yo de los que gustan mascar salchicha por el goce de ver consumado un sacrificio tan cruento como el que vaticiné, elevando hasta los oídos de V. E. lo que el hado me comunicó, nunca ocasion más oportuna que la que hoy me deparan los hechos para tagarme un par de kilos rajadita tras rajadita.

Pero no, muy ilustre señor; no son estos momentos para gozarse de una deslealtad de la cual ha sido víctima, en primer término, el buen nombre de un representante de Sagasta, que si hasta hoy sus fazafias las ha coronado el triunfo, era preciso que viniera á esta tierra de la olla del *cósi* y de los adjetivos más espresivos para poder repetir en todos los momentos de su vida el adagio: *de esta agua no beberé*; y en segundo, apreciable señor, lo ha sido también la seráfica credulidad de don Leon, quien no teniendo en cuenta que el nombre bautismal influye muy escasamente en las combinaciones cabalísticas de la gente *costera*, lo ha entregado á la voracidad de la familia. Nada expresa con más elocuencia el uso que del candidato oficial señor Campos, han hecho los *mi-nis-te-ria-les* de todos los ministerios, como el número de papeletas que han salido—por que habrán entrado—de las urnas.

Recuerde V. S., apreciable señor, que en dos cartas insertas en este mismo periódico, le previne del peligro que le rodeaba; pero V. S., más crédulo que Santo Tomás, debió suponer maliciosas mis prevenciones, y se dejó seducir del canto de sirena de *La Provincia*, tomando por lo serio la filípica que desde las columnas de ese *Boletín del cósi* tuvo á bien—en los ratos de ocio de la oficina que lo son todos—dirigirle el neófito *costero*.

La cosa, apreciable señor, ya vé V. S. si llevaba malicia; ha salido, con poca diferencia tal como yo suponía.

¿De qué se trataba? De que el tercero, llámese don Bernardino, llámese don Jaime, llámese don Leon—á pesar de los pesares y de cien yuntas hostigadas por un gobernador—no medraria. Y don Leon no ha medrado.

El acuerdo trasmitido de escuchita en escuchita, ha salido cierto en la parte que á V. S. con más insistencia previne.

Fíese V. S. otra vez de promesas y de cartas de *La Provincia*. Y no molestando más á V. S., ruegale paciencia y resignacion su amigo de siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

CRONICA LOCAL Y GENERAL

De las presentes elecciones guardarán memoria los pueblos de esta provincia.

Era preciso que vinieran los hombres que ayer fueron esperanza de redencion; era preciso que ocuparan las esferas del gobierno, personalidades que olvidando agravios, guiadas por reprochables egoismos, dieran aliento á los caciques de esta provincia; era preciso todo esto para que la opinion se convenciera una vez más de la imposibilidad de luchar en el terreno de la ley contra los desmanes de una camarilla siempre servil del poder y siempre apoyada por éste.

Sera preciso que denunciemos uno por uno todos los desafueros cometidos para evidenciar el lujo de arbitrariedad que han desplegado contra los candidatos de oposicion los caciques de esta desgraciada provincia? No! La manifestacion de algunos, a parte de los indicados en otras gacetas de este número, serán bastante para hacer el proceso de las presentes elecciones.

En el distrito electoral de Vinaroz, en donde se creia asegurado el triunfo por gran mayoría de votos de nuestro querido director don Gabriel Araza, ha habido pueblos en donde todo el censo ha caído dentro de la urna. En un pueblo hubo necesidad de pedir á un cacique que por misericordia dejara que treinta electores de los ciento veinte y dos de que disponia depositaran su voto. Y el agente ministerial por mor á lo que nosotros sabemos y en aquel pueblo nadie ignora, permitió que algunos pocos electores de oposicion á la candidatura casi-ministerial y febrerista del señor Fibla, se acercaran á la urna.

En el pueblo de Benicarló, en donde las oposiciones por una circunstancia especial, no tenían intervenidas las mesas, la gente del *cósi* se despaechó á su gusto, y de más de setecientos electores, que tenia nuestro director don Gabriel Araza, solo salieron de las urnas trescientos y pico.

En el distrito de Lucena y Viver, el cuadro ha sido quizá más negro que en Vinaroz y San Mateo.

La escena pasa en un pueblo del distrito de Viver.

Un secretario escrutador: Don Fulano de tal.

Un elector: Eso no es verdad.

Silencio!

Protesto!

Proteste usted ante el tribunal de Poncio Pilatos.

Repito que protesto.

El presidente: Quien ose alterar el orden público será encerrado en la cárcel.

Silencio sepulcral.

Y el resultado del escrutinio á placer de los caciques cosieros.

En Cervera del Maestre prestando, sin duda, el alcalde que un vecino Custodio Cardona y Cardona, abrigaba el propósito de alterar el orden público, numerosa patrulla compuesta, entre otros, del segundo teniente de alcalde, cuatro guardas de campo y el alguacil recorrió la poblacion, causando esto gran alarma que retrajo á los electores de oposicion.

En otros pueblos del distrito de Morera, el trabajo ha hecho gran papel en las presentes elecciones.

Triunfos conseguidos por estos

medios, son en verdad poco envidiables.

Pero á pesar de tanto lujo de arbitrariedad, se ha evidenciado una vez más que el *cósi*, con todos sus alardes de fuerza, no significa nada, no representa nada sin el apoyo oficial.

Doscientas sesenta y una y media líneas nos dedica el organillo del *caudillo*—como el se llama—en la exhibicion del domingo último.

Lo más saliente de esos renglones es un *diá-dogo* que huele á empleado muy republicano que cobra de la diputacion provincial.

El novel poeta—de café—se conoce que tiene aficion.

Pero seguros estamos de que no la ejercitara contra determinadas personas si estuviera enterado de lo que debe estar.

Ah! otra cosa resalta tambien en esas doscientas y pico de líneas.

Oido al bombo.

Gonzalez Chermá se compara á Salmeron.

El meneo, el meneo....

(Nota.) La providencia haga que ese número no llegue á manos de Salmeron.

El nuestro no lo recibirá.

Queda advertido de ello nuestro administrador.

El comerciante señor Almazan detenido en Madrid y trasladado á Morera por motivo del robo y asesinatos *dels Llivirs* ha sido puesto en libertad.

El señor Almazan no ha podido estar en Madrid el día de las elecciones.

Que es lo que se trataba de demostrar.

Es un medio de ganar las elecciones muy sagastino el empleado.....

por el juez municipal de Vinaroz quien, segun denuncia formulada por uno de los candidatos de aquel distrito influa de una manera muy directa en favor de la candidatura *cosiera*.

La casa de dicho juez municipal parecia el cuartel general de la gente de Rafels. Desde allí se daban órdenes; los muñidores se desplegaban en guerrilla y hasta se dice que se arengaba con potente voz á las huestes *cosieras*.

En una palabra, que el juez municipal de Vinaroz—si es cierto todo cuanto de él se dice—cumplió como bueno.

Propongo que Rafels premie esfuerzo tan viril, recomendándole para una presidencia de Audiencia.

De lo criminal.

Ya entregadas en la imprenta las cuartillas en que aparecian los nombres del comité federal de esta ciudad las hemos retirado por dar gusto á Gonzalez Chermá.

Queremos proporcionarle materia para otro suelto á lo radical.

Mayor no puede ser nuestra complacencia.

A los *enfermos de cuidado* hay que tolerarles ciertas exigencias.

Hay que dar la enhorabuena á los pecheros de Benicarló.

Tenian un señor feudal, don José Febrer con mas insulas que don Quijote en su mollera, y ahora por virtud de las exigencias electorales les ha salido un caballero Rafels que con aquel piensa, sin duda, merendarse á Vinaroz y Benicarló.

En la tarea, parece que les ayuda el secretario de esta última insula, especie de escudero que hace las cosas electorales y no electorales con un aplomo que causará envidia al

mismo Sancho de nuestro libro de caballeria.

Se trata de una aventura contra la cual deben vivir prevenidos todos los hijos de Vinaroz y de Benicarló, sin distincion de matices politicos, si es que detestan el interesado y falso protectorado con que les brindan caballeros tan particulares.

El desgraciado Gonzalez en la *enfermedad* que le aqueja se le ocurren tan singulares *ocurrencias* para sanar que aun le agravan más.

Despues de la escena de la plaza de Vilaróig aun se atreve el desgraciado a hablar del miedo de los redactores de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Para atraerse á un elector federal le recuerda que en cierta ocasion le desatascó el carro. En esto puede que tenga razon.

A otro elector tambien federal de quien, en otro tiempo, siendo éste concejal, dijo que se le habian de mirar las manos pidióle el voto y negándosele.....; pero el elector volvió la espalda y goza de perfecta salud.

En el momento en que estaba circulando la hoja en que Gonzalez llamaba tiranuelos á algunos procuradores de tierras, tropieza con uno de ellos y le pide el voto.

A un elector decidido por nuestro candidato le advierte que añada su nombre á la candidatura que iba á depositar en la urna, comprometiéndose él á votar á don Cayetano Huguet. Y al efecto borró el segundo nombre—trasladó al señor Gimeno—de una de sus candidaturas y escribió el de don Cayetano Huguet.

Y pare usted de contar.

Que para el *expediente de demencia* bastan los botones señalados.

Debemos á la galanteria—que agradecemos—del presidente de la sociedad Abolicionista Española un folleto titulado *El partido liberal de Cuba* en el que se manifiestan las aspiraciones respectivas de todas las agrupaciones politicas que se agitan en las Autillas, y se proponen los medios conducentes á la inteligencia de todos los que desean un cambio radical en la organizacion de aquellas provincias.

Recomendamos su lectura por tratarse de un libro que descubre el velo de muchos asuntos ignorados por los peninsulares.

Los datos que hasta hoy se tienen de las elecciones para diputados provinciales en las demás provincias arrojan resultados favorables á los candidatos ministeriales.

Ya se comprende.....

¿Cómo podia ser otra cosa?

Las lluvias que han fecundado estos dias nuestras campiñas han sido casi generales. Los labradores están muy esperanzados para la próxima cosecha, si no sobrevienen nuevas calamidades á dejar fallidas, como hace algunos años viene sucediendo, sus esperanzas.

Por la guardia civil de Artana, han sido capturados los vecinos de Esilda, Rafael Paulo Masip y Vicente Paulo Masip, que hirieron de gravedad en la noche del 11 del actual á un sugeto que dijo llamarse Juan San Pablo y Mingarro. Los presuntos autores del crimen, han sido entregados á los tribunales.

Dos cifras elocuentes.

Distrito electoral de Vinaroz y San Mateo.

Don Manuel Segarra Roso, (Chalista) 36 votos.

Don Gabriel Araza Lázaro, (Direc-

tor de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA) 1.322 votos.

TRES, TRES, TRES. Traslado á P. Z., Gonzalez y al órgano del *cósi*, por si gustan añadir algunos ceros á la unidad.

La *nueva cabeza* del primero, el *as-cendrado patriotismo y la honradez* (por unos reales) del segundo y el ser tan *amante de la justicia* el tercero, exigen esa adiccion.

Hasta la otra.

La empresa de los ferro-carriles de Valencia, Almansa y Tarragona, va á mejorar notablemente el material móvil. A las cinco máquinas para el servicio de mercancías en la línea de Valencia á Francia por Barcelona que se han recibido, hay que añadir un pedido de 300 wagones de todos sistemas, y 78 coches para viajeros, entre los que se encontrarán cuatro coches con camas-sillones y doce de primera clase, con corredor central y acceso por plataformas situadas en los estremos.

La guardia civil del puesto de Onda, detuvo en el pueblo de Ribesalbes á Rosa Oset y dos mujeres más, por haber robado varias prendas de ropa en la villa de Nules el día 8 de Noviembre último; en la casa de don Manuel Bartrina.

El agente del Banco de España de los partidos de San Mateo y Vinaroz anuncia las vacantes de las agrupaciones primera, que la componen los pueblos de Benicarló, Cáliz, Santa Magdalena y Peñíscola; la segunda, Cervera, Chert, San Mateo y Salsadella, y la tercera, Canet, La Jana, San Jorge, Rosell y Traiguera.

Ha sido declarado cesante don Ricardo Gonzalez Llamas, aspirante á oficial de este gobierno civil de provincia, y nombrado en su lugar á don José Vellon.

La Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha formado tarifas especiales extraordinarias para el transporte de viajeros entre esta capital y Játiva, por una parte, y Valencia y Castellón por otra, estableciendo billetes de ida y vuelta en tercera clase, que es la que emplea la inmensa mayoría de los viajeros.

Segun dichas tarifas, el billete de ida y vuelta en tercera clase, de Valencia á Alfafar, ó vice-versa, costará 1'40 rs.; á Catarroja ó vice-versa 2; á Silla 3'40 á Benifayó 10; á Alginet 12; á Algemesi 14'40; á Alcira 16'80; á Carcagente 18; á Puebla Larga 20'40; á Manuel 22'46 y á Játiva 25'20.

La nueva tarifa correspondiente á la línea de Valencia á Castellón, señala los siguientes precios á los billetes de tercera clase: Albuxéch 1'60 rs.; Puig 2; Puzol 2'60; Sagunto 3'40; Almenara 6'80; Chilches 8; Nules 10; Burriana 11'60; Villareal 13; y Castellón 14'80.

Los billetes de ida y vuelta, que se establecen entre la capital y estos pueblos, costará el doble que los sencillos arriba indicados.

Tambien se daran billetes de Valencia á Puzol por un real y de Sagunto al Puig por 1'20, costando doble los de la ida y vuelta.

Por último, señala el precio de 5'90 rs. el billete de segunda clase entre Valencia y Sagunto, ó vice-versa.

La antigua y acreditada casa de *Simonet*—Enmedio, núm. 41—siempre complaciente con sus numerosos parroquianos, con motivo de las próximas Pascuas, ha confeccionado gran cantidad de pasteles de todas clases.

Los recob que estamo de pasteles que los em en las últim tados provi

Ayer el t capital á la El retras ral que rein

Resultad distrito de Fabra (D. Fornas. Celades (D. Som. Aicart. Allepuz. Mora.

Resultad Rafels. Febrer. Delago. Fibla. Araza. Segarra (D.

Resultad Ruiz Vila. Fabra (D. Llorens Be. Ruiz Vicer. Campos. Tárrega.

Gonzalez Huguet. Gimeno. Barrachin. Torres.

No heñ titud los d gorbe y N pero result los señores del períod

Segun gobierno proclamad guientes: Distrito rens Belle Hipólito. Los dos dos últim Distrito Señores R bla. Los tres último, se gobierno, chalista. mocrático Distrito ñores Ma (don-Her no) y don El prin denia co cional de dor-indep lista. Distrito ñores. Fal cir-el-roy des y So. Los qu Distrito Ambos M Manuél, quer). Todos milia; au pues pro A la n na de ay noraba s triunfado Nules; p H depend noticia d crutinió do diput A la m to—tam nés del

Los recomendamos al público por que estamos seguros de que se trata de pasteles verdaderos, más digeribles que los empalagosos confeccionados en las últimas elecciones para diputados provinciales.

Ayer el tren correo no llegó a esta capital a la hora reglamentaria. El retraso se debe al gran temporal que reina en la Mancha.

Resultado de las elecciones en el distrito de Lucena y Viver:

Fabra (D. Victorino)	4351
Fornas	4124
Celades (D. Salvador)	4039
Sorní	3777
Aicart	2849
Allepuz	2324
Mora	1230

Resultado de Vinaroz y San Mateo:

Rafels	3666
Febrer	3554
Delago	3008
Fibla	2019
Araza	1322
Segarra (D. Manuel)	36

Resultado de Castellón:

Ruiz Vila	2530
Fabra (D. Hipólito)	2543
Llorens Bellés	2356
Ruiz Vicent	2300
Campos	910
Tárrega	1785
Gonzalez Chermá	832
Huguet	462
Gimeno	555
Barrachina	559
Torres	2

No hemos podido adquirir con exactitud los datos de los distritos de Segorbe y Nules, Morella y Albocácer; pero resultan proclamados diputados los señores indicados en otro lugar del periódico.

Segun los datos adquiridos en el gobierno civil de provincia, han sido proclamados diputados los señores siguientes:

Distrito de Castellón.—Señores Llorens Bellés, Ruiz Vicent, Fabra (don Hipólito) y Ruiz Vila.

Los dos primeros, posibilistas y los dos últimos ministeriales.

Distrito de Vinaroz y San Mateo.—Señores Rafels, Febrer, Delago y Fibla.

Los tres primeros ministeriales y el último, señor Fibla, apoyado por el gobierno, figura en el partido *cosocialista ministerial progresista-democrático-feberrista*.

Distrito de Segorbe y Nules.—Señores Marti (don Leonardo), Simon (don Hermínio), Bigné (don Cayetano) y don Gaspar Juan.

El primero ministerial de procedencia *cosiera*, el segundo constitucional de Escrig, el tercero conservador-independiente y el cuarto posibilista.

Distrito de Lucena y Viver.—Señores Fabra (don Victorino), es decir el rey de la fiesta—Fornas, Celades y Sorní.

Los cuatro pertenecen a la familia. **Distrito de Morella y Albocácer.**—Ambos Melias (don Vicente y don Manuel), Ralos (don Domingo) y Piquer.

Todos los cuales también de la familia; aunque el último por afinidad, pues procede de rama apostólica.

A la una menos cuarto de la mañana de ayer en el gobierno civil se ignoraba si don Gaspar Juan había triunfado por el distrito de Segorbe y Nules; pero apenas salimos de aquella dependencia se nos comunicó la noticia de que dicho señor en el escrutinio general había sido proclamado diputado.

A la misma hora—una menos cuarto—también se ignoraba en las oficinas del gobierno, civil el resultado

total de las elecciones del distrito de Morella y Albocácer. Estante los datos de un pueblo que no influyen en el resultado de que hacemos mérito en otra parte del periódico.

Dentro de breves días llegará a esta capital los reputados artistas, monsiénr Pietro Adrieny, notable físico-prestidigitador, el cual se propone dar algunas funciones en el teatro del Nuevo Casino apenas termine el compromiso que tiene contraído con dicha sociedad, la compañía de declamación que hoy actúa.

La fama de que vienen precedidos los indicados artistas y la simpática ecuilibrista Mlle. Mariana que les acompaña, hace esperar gran concurrencia a las pocas funciones que dará dicha compañía en el mencionado centro.

Los periódicos, tanto españoles como extranjeros, especialmente los belgas hacen grandes elogios de las facultades de Mr. Pietro Adrieny.

A su debido tiempo publicaremos íntegro el programa de las funciones que dará el repetido Mr. Pietro Adrieny.

Una carta fechada en esta ciudad y que publica ayer *La Nueva Alianza de Valencia*, denuncia que en la noche del 14 del que rige el llavero de estas cárceles, la emprendió a vejigazos con un desgraciado preso, quien prorumpió en lamentos y en gritos que me matan! alarmando en gran manera a los vecinos de la plaza de la Constitución.

De la misma carta copiamos los siguientes párrafos:

«No hace mucho sucedió otra escena semejante a la de que ahora doy a usted conocimiento.

Habia en las cárceles un demente que ha sido destinado al manicomio, y con dicho desgraciado ha desplegado su furia este celebre llavero más inhumado que los mismos salvajes.

Parece que este individuo visita con mucha frecuencia el establecimiento titulado del señor «Gorra» donde se expende la medicina que le da los bríos para emprender sus gloriosas campañas, la mayor parte de las noches con los infelices presos.

Serian las diez y media de la de ayer, cuando se vió salir de la cárcel un caballero muy bien portado, y dirigióse a la botica cercana, donde compró una botella de arnica y un calmante, diciendo que acababa de presenciar una escena que solo en Castellón podrá tener lugar, marchándose al momento a curar al desgraciado moribundo, que azotado con 22 latigazos en la espalda, tenia negras sus carnes como un terciopelo.»

Ignoramos la certeza de los hechos que denuncia *La Nueva Alianza*. Pero de todas suertes esperamos con confianza que nuestras autoridades procurarán averiguar la verdad de los atropellos inculcables—si son ciertos—que denuncia el correspondiente de dicho colega valenciano.

A las tres de la madrugada de antayer se declaró un voraz incendio en una casa de Cabanes, que fue extinguido a las pocas horas, sin grandes pérdidas materiales.

Al creciente favor que recibe del público el dueño de la tienda de la Perdiz, (antigua casa de firmo) situada en la plaza de la Constitución, corresponde aquel surtiendo su bonito establecimiento con una gran variedad de esquisitos manjares y selectos licores muy apropiado para recrear el paladar en las próximas fiestas de Navidad.

La rica manteca de Flandes, los selectos licores, los embudidos de todas clases y precios, las nutritivas

galletas de varias clases, las dulces pasas de Málaga y Doria, los superiores chocolates, thes, cafes y otros artículos que en la tienda de la Perdiz se expenden, a precios muy económicos, colocan a dicho establecimiento entre los primeros de su clase.

Dos párrafos de una carta de Morella que entrañan suma gravedad:

«Una noticia de extraordinaria gravedad circuló el día 14 por esta población: un vecino declaró públicamente y ante el juzgado, que sabia a ciencia cierta quiones son los autores del triple asesinato de los guardias civiles y del recaudador Domech.

Como el asunto está *sub judice* me guardaré muy bien de añadir una sola palabra, pero así que los nombres de los acusados sean del dominio público escribiré a usted inmediatamente y con mayor motivo si resultara probada la acusación.»

Ayer uno de los carpinteros que estaban trabajando en la construcción del teatro de madera de la plaza de Tetuan, tuvo la desgracia de caer desde lo mas alto, fracturándose un brazo y causándose varias contusiones.

El desgraciado trabajador, en bastante grave estado, fue trasladado a su casa.

Por un involuntario error, en las líneas nueve y diez de la carta de *Ateapot* inserta en la primera plana, se lee «rajadita tras rajadita» y el original dice, *rodajita tras rodajita*.

También en la columna segunda, párrafo 8, de la misma plana, debe decir «desconfiados» debe leerse *confiados*.

Un drama terrible.

A las siete y media de la mañana del miércoles, los vecinos de la casa número 89 de la calle de Richelieu, oían terribles gritos, lanzados desde una ventana del piso cuarto. Asomáronse y vieron a una joven medio desnuda y ensangrentada que pedia socorro. Un médico que vivía en la misma casa y otro vecino, acudieron al punto a prestarlo, pero hallaron la puerta cerrada y tuvieron que llamar a un cerrajero.

La casa estaba habitada por Mr. Rappaport, comisionista de diamantes y su hija Adela, joven soltera de 18 años.

Cuando penetraron en la casa se dirigieron al cuarto de la joven y apareció ante sus ojos un espectáculo horrible.

Adela se hallaba tendida a través en un lecho con los pies en la alfombra que estaba cubierta de sangre. Acercáronse a ella y vieron que por encima del pecho izquierdo, tenia aquella infeliz una ancha herida, hecha indudablemente con un puñal que se veía al pie de la cama.

En cuanto lo reconoció el médico, declaró que estaba muerta. La colocaron en el lecho y fueron en busca de su padre, cuya ausencia a aquella hora, causaba extrañeza.

Al penetrar en una pieza contigua que servía de despacho al negociante, vieron tendido cerca de la chimenea con la cabeza destrozada y una pistola en la mano. La bala había penetrado por la bóveda palatina, yendo a perderse en el cerebro. La muerte había sido instantánea.

En la chimenea se veía la vaina del puñal que había servido para la ejecución del crimen, y a lado varias cartas, una de ellas para el comisario de policía, y un billete cerrado con un alfiler, sobre el cual se leía: «Se ruega a la beneficencia israelita tenga la bondad y la caridad de proceder a nuestra inhumación.»

Segun las cartas de Mr. Rappaport, aquel drama tenía por origen una cuestión íntima, envuelta todavía en el misterio.

Adela sostenia hacia algún tiempo relaciones íntimas con un amigo de su padre, un español muy rico que acababa de alquilar y alhajar para ella un cuarto lujoso en la Chaussée d'Antin y en el que debía instalarse pocos días después con su padre.

Este último creía que su hija iba a casarse con el español, pero éste era casado, y sin duda, el descubrimiento de la verdad, que conocia su hija, le impulsó a matarla, como castigo de su deshonra.

Otras versiones menos verosímiles circulan acerca de este drama, pero que no des-cansan en fundamento serio, pues como hemos dicho antes, todo es misterio en este suceso.

Mr. Rappaport era de carácter sombrío y taciturno y es indudable que meditaba hacia algunos días su crimen. En efecto, su cámara estaba intacta, la lámpara había ar-dido toda la noche y durante ella había escrito la carta a la beneficencia israelita de que hemos hecho mención; la otra al comisario en la que le decía que penas domésticas minaban su existencia y otras a varios individuos de su familia, con los cuales vivía en buenas relaciones.

Después de estos siniestros preparativos, se levantó, buscó el puñal y entró en el cuarto de su hija que se había dormido tarde por hallarse algo enferma. Aproximóse al lecho y la mató.

Adela era pequeña y delicada, pero su busto era soberbio, sobre todo la cara era de una gran belleza. El tipo judío en toda su pureza.

Su aya, que la amaba mucho le puso sus mejores ropas. El rostro, a pesar de la gran palidez, producida por la abundante pérdida de sangre conservaba mucha her-mosura.

Mr. Rappaport tenía además del aya que cuidaba de su hija, un ama de gobierno. Habitaba en París hacia muchos años, pero era natural de la Polonia rusa.

En 1862 se casó con una joven, como él judía, emparentada con varios músicos. Un hermano suyo era actor. Tuvo dos hijos, Adela y un varon que cuenta quince años y está gravemente enfermo en un colegio de París.

Estas son las noticias e impresiones de la prensa de París sobre el drama que nos anunció el telegrafo.

Acaso tengamos que ocuparnos nuevamente de este asunto si como es probable, llega a aclararse el misterio que le rodea.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscri- tores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripción correspondiente al cuarto trimestre, bien por medio de libranzas ó sallos ó por comisionado.

El importe se dirigirá a la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25.

Imp. de la viuda de Perals

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10,000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mixtos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse inseparablemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 79.

Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

1883

americanos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL

Y

LA BROMA

SEMANARIO POLITICO

ilustrado con magníficas caricaturas

se sirven desde primero de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, POR EL MISMO PRECIO QUE CURSTA SOLA La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al

Sr. Director de «La Broma» — Príncipe, 12, 3.º derecha.—Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

PRIMER DICCIONARIO

GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

DON ROQUE BARCIA

Tan importantísima obra, única en su género, se suscribe en la imprenta de este periódico, y en Madrid, calle del Meson de Paredes.

En la Iglesia completa mejor Almirante Alican cil, yer de un Nuevo, el agua de Vill de dich cpiar e persona Hon, c Son ciados publica que nos fia de to Cons quierdo matices cusion promov sino qu putados mente todos ve sobre la Solo ruidosa nido. El se sentó un una com corona y fanta y quía de El ser mera pa chazó la proceder tirse la llon. El ser al gobier conde de Romero desafia c ticular y con insu Al llega rios, g des de E mente. perder e nes. El mis Xiquena